SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA DEPARTAMENTO TÉCNICO SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:110

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA

: TRAIGUEN.

FECHA

: 03-11-2017

SE AUTORIZA A : OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO

: 15.670.508-K

FONO

: 988137607

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA TIERRA PARA CONEXION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CALLE BASILIO URRUTIA Nº1180, COMUNA DE TRAIGUEN DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

-CALZADA TIERRA(2 M2)

\$ 45.000.-

VALOR INSPECCION

\$ 26.631.-

VALOR TOTAL

\$ 71.631.-

OBJETO DE: CONEXIÓN ALC.Y AGUA POTABLE PROY.Na13.373 DE A.A.SA.-

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL

PRESENTE DOCUMENTO

DEL 03-11-2017 COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL VICTOR VALDES MUÑOZ

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL JORGE GODOY CASTILLO

MBRE CAJA

FIRMA SOLICITANTE RUT Na: 15.670.508-K NOMBRE: OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) 71.631-.

ITEM 214040201 (Dev.) ITEM 452010301 (Insp.) 45.000.

26.631.-

0 3 NOV 2017 FIRMA

CANCELADO

CAJA

ANGOL

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-